

Guayaquil, 4 de marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS

AGROSABANA AGROPECUARIA LA SABANA S. A. "EN LIQUIDACIÓN"

Ciudad.-

Ref.: Informe de la Administración - ejercicio 2012

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía AGROSABANA AGROPECUARIA LA SABANA S. A. "EN LIQUIDACIÓN", someto a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2012, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Compañías y demás resoluciones aplicables de la Superintendencia de Compañías. Se recuerda nuevamente que si bien la compañía se encuentra en proceso de liquidación, hasta que se poseione en su cargo el liquidador a través de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil respectivo, el actual administrador continuará en sus funciones pero limitadas a los casos enumerados en el artículo 379 de la citada Ley de Compañías.

Con este breve antecedente y por estar dentro de mis funciones, acompaño a esta comunicación los informes, estados financieros y sus anexos, en los que podrán apreciar los resultados financieros que logró la compañía durante el ejercicio del año 2012, los cuales resumo a continuación:

	2012
ACTIVO	\$ 7,313.50
PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 7,313.50

Las cifras demuestran que en el año 2012, la compañía cerró sus estados financieros solo con el aporte a capital, por lo que no se han generado utilidades que puedan ser repartidas entre los accionistas en atención a su porcentaje de participación. Así también, se deja sentado que la información contenida en estos estados financieros servirá para que el liquidador que finalmente resulte posesionado, conozca la situación financiera de la compañía y pueda ejecutar las acciones que le competan por ley dentro del proceso de liquidación.

Atentamente,


Leonor Cecilia Ordoñez Palacino
GERENTE GENERAL